



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

"2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional"

R- DNAT - 2016 - 2173

Salta, 6 de diciembre de 2016

EXPEDIENTE N° 11.049/2015

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con la presentación a fs. , elevado por el alumno ANDREA PAOLA GUANUCO – LU: 408.280, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - Plan 2004, solicitando una prórroga para la defensa de su trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director Dr. Rubén M. Cardozo y el Co-director Dr. Hugo Poma y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante resolución DNAT-2015-2050 (fs. 55/56), de fecha veintitrés de diciembre de dos mil quince, se aprueba el tema y plan de trabajo de la Tesina;

Que a fs. 59vta. la Comisión de Tesina analizan el pedido elevado por el alumno, autorizando otorgar una prórroga de seis meses;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR una prórroga hasta el veintitrés de junio del dos mil diecisiete, para que el alumno ANDREA PAOLA GUANUCO – LU: 408.280, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004, defienda su trabajo de Tesina, Titulado: "EVALUACION DE LA COMPETENCIA VECTORIAL DE *TRIATOMA INFESTANS* RESISTENTES Y SUSCEPTIBLES A INSECTICIDAS EN CONDICIONES DE LABORATORIO", en razón de las causales señaladas en su presentación.

ARTICULO 2º: HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela Biología, Director, codirector, alumno y siga a Departamento de Planeamiento Pedagógico para su toma de razón y proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


MG. LUCIA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES